

Fecha documento: 06/05/2026

Edición: v2

EXPOCOM, S.A. desarrolla su actividad en todo el territorio nacional, prestando sus servicios principalmente a clientes del sector servicios. Las actividades incluidas en el alcance del Sistema Integrado de Gestión y consideradas conformes a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 son las siguientes:

Postventa y mantenimiento de productos de telecomunicaciones.

Comercialización de antenas de equipos de radiofrecuencia y radioenlace.

La declaración de Política recoge como líneas maestras los siguientes compromisos:

1. Cumplir con los requisitos aplicables, incluidos los requisitos legales y reglamentarios.
2. Definir y difundir los objetivos de la organización en todos los niveles de la empresa, tomando como base el análisis del contexto y las líneas estratégicas establecidas.
3. Mantener un Sistema Integrado de Gestión eficaz, eficiente e integrado en los procesos de negocio de la organización.
4. Establecer objetivos de mejora medibles y cuantificables que permitan asegurar y evidenciar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
5. Gestionar los procesos de forma que se minimice el impacto ambiental derivado de la actividad de la organización, evaluando de manera anticipada los impactos asociados a nuevas actividades o servicios.
6. Fomentar el uso racional de los recursos naturales y promover una cultura de respeto y protección del entorno, implicando tanto al personal de la organización como a proveedores y clientes.
7. Proteger el medio ambiente mediante la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos.
8. Promover la formación continua y la mejora de las competencias del personal, favoreciendo su implicación en la consecución de los objetivos establecidos.
9. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y deterioros de la salud relacionados con la actividad laboral.
10. Impulsar la mejora continua del sistema de gestión implantado en la organización.
11. Fomentar un entorno de trabajo motivador y participativo para todos los miembros de la empresa.
12. Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.
13. Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en los aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.

La Dirección hace accesible esta Política y la pone a disposición de clientes, trabajadores, proveedores y demás partes interesadas. Asimismo, la Política se revisa periódicamente en el marco de la revisión del sistema por la Dirección, con el fin de garantizar su adecuación a los cambios del entorno, las actividades de la organización y la información recibida.

La Dirección proporciona y proporcionará los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.

Firmado

Eduardo Oltra Orti

EXPOCOM S.A. R.M. de Barcelona, T. 4271, L. 3606, Sec. 2ª, F. 106, H. 45155, Ins, 1ª - C.I.F. A-08-617581

